



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- TREINTA Y CUATRO - DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.
Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.
Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diría.
María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

AUSENTES:

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentaciones:
 - a. Escuela Chirco.
 - b. Escuela Paso Hondo.
 - c. Escuela Playa Grande.
4. Audiencias.
 - a. Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.
 - b. Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo.
 - c. CEN CINAI Villarreal.
5. Lectura de actas.
 - a. Sesión Ordinaria 33-2024.
6. Correspondencia.
7. Informe de Alcaldía.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

8. Informe de Comisión.

9. Mociones.

10. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: Con asistencia de siete regidores propietarios se continua con el Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:
Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a las señoras Angela Maritza Gutiérrez Matarrita cédula 5-0381-0251 y Ana Alexandra Ortiz Coronado cédula 5-0236-0044 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Chirco, nombradas en sesión ordinaria 31-2024 artículo 06 inciso 06 del 01 de agosto 2024.

INCISO 02. Se procede a juramentar a la señora Yalitza Venegas Villareal cédula 6-0332-0262 como integrante de la Junta de Educación Escuela Paso Hondo, nombrada en la Sesión Ordinaria 33-2024 Artículo 04, Inciso 12, del 15 de agosto 2024.

INCISO 03. Se procede a juramentar a las señoras Zaida Mirian Rosales Rosales cédula 5-0154-0920, Tania Maitee Montenegro Pravia cédula 155824012308, Yoselin López Moraga cédula 5-0421-0756, Darling Gaitán



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

Silva cédula 155836918415 y María José Silva Chávez cédula 02017870116, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Playa Grande nombradas en sesión ordinaria 31-2024 artículo 06 inciso 08 del 01 de agosto 2024.

AUDIENCIAS 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo concede espacio en audiencia al Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven por el joven Jean Paul Espinoza Arceyut, Diana Arley Rodríguez, y Wilson Vargas Acosta. Respaldo en video de sesión ordinaria entre los minutos 07:24 al 28:32 No se dictan acuerdos.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo concede espacio en audiencia Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo presente señor Eduardo Vargas Acuña, Proyecto: Hub Comunal de Tamarindo. Solicitud: que el Departamento de Asesoría Legal redacte adenda al convenio para ser aprobadas por Alcaldía y Concejo Municipal.

Respaldo en video de sesión ordinaria entre los minutos 29:00 al 38:20. Se dicta el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Tamarindo a Alcaldía, para que se proceda y se le dé trámite rápido.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Señor Presidente del Concejo concede espacio en audiencia a la señora Ariana Guzmán Caravaca-Jefe OL CEN CINAI Santa Cruz. Asunto: Solicitud de apoyo para atención de clientes CEN Villarreal, por orden sanitaria MSRCH-ARS-SC-ERS-OS-OLLO-2024.

Respaldo en video de sesión ordinaria entre los minutos 38:50 al 01:18:36. No se dictan acuerdos.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 33-2024 del 22 de agosto 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 33-2024 del 22 de agosto 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio AC-63-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-64-2024 de Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Hotelera Vista Villas LLC S.R. Limitada cédula de persona jurídica 3-102-774256, en el Restaurante "Best Western Vista Villas", ubicado en el Hotel Best Western Tamarindo Vista Villas, Tamarindo del Distrito Noveno (Tamarindo).

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio AC-64-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-64-2024 de Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría D2 supermercado con venta de licores, solicitado por GRUPO EMPRESARIAL DE SUPERMERCADOS SRL cédula jurídica numero 3-102-297812, en el negocio SUPERCOMPRO SANTA CRUZ ubicado 100 al norte y 75 al este del Parque Bernabela Ramos, Distrito Primero Santa Cruz Cantón Santa Cruz.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio DAM-3107-2024 de Alcaldía Municipal.
Asunto: Adicción al oficio DAM-3027-2024.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio DAM-3107-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Consulta EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.312, REFORMA A LA LEY N.º 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones a la EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.312.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Consulta expediente legislativo N.º 24.060, “LEY DE FOMENTO DE UNA CONDICIÓN FÍSICA IDÓNEA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS POLICIALES”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 24.060.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Consulta al proyecto de Ley Expediente N.º 24.230 “REFORMA DEL ARTÍCULO 32, DE LA LEY N.º 7554 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS, DENOMINADA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE.”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 24.230.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Consulta al proyecto de Ley N.º 24.231: “ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL A LOS ARTICULOS 24 Y 27 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS Y APOYOS PARA PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SINCA), LEY N.º 10192 DEL 28 DE ABRIL DE 2022 Y SUS REFORMAS Y DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS. DECLARACIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE COMO DIA NACIONAL DE LA PERSONA CUIDADORA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD, CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS CON GRADO TÉCNICO Y SU INCLUSION COMO TRABAJADORAS DE LOS CUIDADOS EN ENTORNOS DOMÉSTICOS”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 24.231.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Consulta al proyecto de Ley Expediente n.º 24.241 “LEY PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUINICIPAL.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No dar voto de apoyo al proyecto de Ley Expediente n.º 24.241 “LEY PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUINICIPAL.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Consulta al proyecto de ley del Expediente N.º 24.347, “REFORMA AL ARTÍCULO 1 Y ARTÍCULO 1 BIS DE LA LEY DE CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD, LEY N° 7798, PARA AUMENTAR EL MONTO MÁXIMO A INVERTIR PARA LOS MEJORAMIENTOS PUNTUALES CONSIDERADOS PARTE DE LA CONSERVACIÓN VIAL”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No se emiten observaciones o recomendaciones al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 24.347.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Del expediente 24-005041-1027-CA-9 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. JERARQUÍA IMPROPIA. Segundo Circuito Judicial de San José. Goicoechea, a las diez horas veinticuatro minutos del dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro. Indica: Previo a trasladar el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

presente proceso a fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 del Código Municipal y 190 y 192 del Código Procesal Contencioso Administrativo; se confiere AUDIENCIA ESCRITA por CINCO DÍAS HÁBILES a INVERSIONES VALCO para que exprese sus agravios, así como al CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE para que alegue lo que estime pertinente.-

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Este Concejo Municipal no emite agravios sobre la audiencia concedida por el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, de las diez horas veinticuatro minutos del dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro expediente 24-005041-1027-CA-9.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión Junta de Administrativa del Liceo Nocturno Santa Cruz. asunto: Solicitud de adjudicación de Fiestas San Tiago Apóstol 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de eventos y Espectáculos Público, la gestión presentada por Junta de Administrativa del Liceo Nocturno Santa Cruz. Asunto: Solicitud de adjudicación de Fiestas San Tiago Apóstol 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Lectura de oficio C.01-DRESC-34-08-2024 de la Supervisión de Educación Circuito 01 Santa Cruz. asunto: Solicitud de apoyo en actividades de celebración de los días 14 y 15 de setiembre 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización de las rutas cantonales para la realización de desfile de faroles el 14 de setiembre y desfile de bandas el día 15 de setiembre 2024.

Autorizar la utilización del parque Bernabela Ramos para los días 13, 14, 15 de setiembre para actos culturales y cívicos.

Actividades organizadas por la Supervisión de Educación circuito 01.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a alcaldía Municipal, para su valoración, la solicitud de sonido y partición de la banda municipal, en actividades los días 13, 14, 15 de septiembre para actos culturales y cívicos.

Actividades organizadas por la Supervisión de Educación circuito 01.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Gestión Eventos Montelimar. Presentación de informe de actividad benéfica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la gestión presentada por Eventos Montelimar.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras. Consulta sobre aplicación del artículo 13 de la Ley 7600.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Auditoria la consulta realizada, para la gestión que corresponda, la solicitud presentada por Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. De la Asociación de Desarrollo Integral de Oriente. Solicitud de reparación de rutas vecinales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Oriente.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Hato Viejo. Asunto: Solicitud de reparación de caminos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Hato Viejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Hato Viejo. Asunto: Solicitud de proyecto de asfaltado ruta C-5-03049 por aplicación de Ley 7600.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Hato Viejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Gestión señora Raquel Leal Muñoz. Asunto: Solicitud de vivienda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Comisión de Vivienda, la gestión de la señora Raquel Leal Muñoz. Asunto: Solicitud de vivienda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Gestión de la señora Aracelly Rodríguez López. Asunto: Solicitud de derribo estructura en zona marítimo terrestre sector playa potrero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión presentada por la señora Aracelly Rodríguez López.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Gestión de la señora Johana Moraga. Asunto: Abandono de la construcción de puente sobre quebrada Guapa-Playa Potrero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la señora Johana Moraga. Asunto: Abandono de la construcción de puente sobre quebrada Guapa-Playa Potrero.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

INCISO 21. Gestión de la Asociación de Desarrollo Específica de Santa Cecilia. Asunto: Solicitud de apoyo para el III Festival Música y Cultura.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Comisión Permanente de Asuntos Culturales, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Específica de Santa Cecilia. Asunto: Solicitud de apoyo para el III Festival Música y Cultura.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Gestión del Concejo de Distrito Santa Cruz señora Lic. Paola Acevedo Dinarte. Asunto: Solicitud de transporte grupo estudiantes CTP Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por Concejo de Distrito Santa Cruz señora Lic. Paola Acevedo Dinarte. Asunto: Solicitud de transporte grupo estudiantes CTP Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Gestión Asociación de Deportiva Santa Rosa. Asunto: Solicitud de transporte fechas 25 de agosto y 01 de septiembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía para su respectiva valoración, la solicitud presentada por la Asociación de Deportiva Santa Rosa. Asunto: Solicitud de transporte fechas 25 de agosto y 01 de septiembre 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Gestión Karen Gómez Delgadillo solicitud de intervención de rutas cantonales sector Bahía Piratas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la señora Karen Gómez



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

Delgadillo solicitud de intervención de rutas cantonales sector Bahía Piratas.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Vecinos sector Guaitil sector Ojochal, Zanja Negra y Oriente Santa Barbara, presenta solicitud de arreglo de caminos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por Vecinos sector Guaitil sector Ojochal, Zanja Negra y Oriente Santa Barbara, presenta solicitud de arreglo de caminos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Gestión Asociación de Desarrollo Integral Tempate. Asunto: Solicitud de 12 basureros y 1 para residuos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Dirección de Gestión Ambiental, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral Tempate.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Gestión Asociación de Desarrollo Integral Tempate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, en fecha de 01 de setiembre 2024 a favor de la Asociación de Desarrollo Integral Tempate.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28. Gestión Asociación de Desarrollo Integral del Llano.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas del 27 de febrero al 02 de marzo 2025, para la realización de fiestas a favor de la Asociación de Desarrollo Integral del Llano.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024
Del 22 agosto 2024

INCISO 29. Gestión Eventos Montelimar separación de fechas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas 14 y 15 de septiembre 2024 para realizar montaderas, actividad organizada por Eventos Montelimar S.A. cédula jurídica 3-101-847316.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30. Gestión Escuela Hatillo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a los señores Carissa Rosales Ruiz cédula 502180695, Wesley Tatiana Cambroner cédula 503410711, Damaris Angulo Bran cédula 502130855, Tadquelmin Ruiz Vallejos cédula 502100959, Mariela Perez Gutierrez cédula 114930760, como integrantes de la Junta de educación Escuela Hatillo, bajo la recomendación de la Supervisión del Circuito Educativo 03 y la Dirección de ese Centro Educativo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. DEL Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica oficio MIDEPLAN-DVM-211-2024. INVITACION A II ENCUENTRO DE Alta Dirección Pública Costarricense.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio MIDEPLAN-DVM-211-2024. INVITACION A II ENCUENTRO DE Alta Dirección Pública Costarricense.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32. De la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados. Asunto: Solicitud de audiencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, para la programación que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

INCISO 33. De la Junta Progresista de Lorena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 01 de noviembre 2024 en el Salón Comunal de Lorea, a favor de la Junta Progresista de Lorena.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 34. Gestión de la señora Susan Rojas Jiménez.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad en el parque Bernabela Ramos en acera del lado izquierdo del anfiteatro instalación de inflable infantil gratuito, el día 23 de agosto 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. El señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

Por medio de la presente se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el período que va del **viernes 16 al jueves 22 de agosto del 2024.**

Viernes 16 de agosto de 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Se sostuvo sesión de trabajo, sobre las logísticas de las próximas actividades culturales.

Lunes 19 de agosto del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se sostuvo reunión virtual con los señores de Cámara de Turismo de Tamarindo.

Martes 20 de agosto del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Se sostuvo reunión con el personal de seguridad, en el Centro Cívico por la Paz.
- Se asistió a mesa de trabajo programada, sobre la reestructuración.

Miércoles 21 de agosto del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se sostuvo reunión con la Contraloría General de la República.
- Se hizo la visita a la comunidad de Ostional, para ver el avance de los proyectos.
- Se sostuvo mesa de trabajo con funcionarias del INDER.

Jueves 15 de agosto del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se sostuvo reunión con los señores de la Fuerza Policiales de la Delegación de Santa Cruz.
- Sesión Ordinaria.

JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
JORGE ARTURO ALFARO
ORIAS (FIRMA)
Fecha: 2024.08.28 10:06:47
-06'00'

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.
Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

****INFORME EJECUTIVO – UTGVM 2024****

****Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 13 al 16 agosto 2024. ****

1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

1.1.1. Se continua con los trabajos de colocación de alcantarillas en las entradas a propiedades en el sector de Tamarindo.



1.1.2 Se trabaja en la reparación de puente peatonal del sector de Barnabela y Paso Hondo



2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

2.1. MANTENIMIENTOS

2.1.1. Municipal mixta - Alquilada.

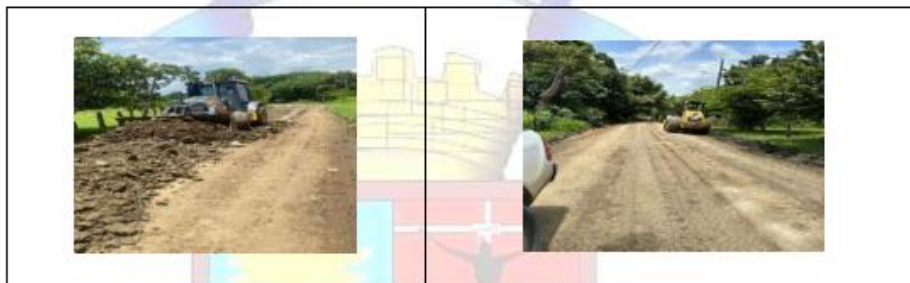


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

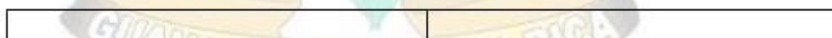
- a) **Santa Barbará:** Se trabaja en la conformación de superficie de ruedo y espaldones en el sector de San Pedro Viejo – Santa Barbara, para avance aproximado de 2000k en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 4000k.



- b) **Santa Cruz – Santa María – San Juan:** Se trabaja en el sector de Santa María – San Juan, en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 3700m en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 7400 metros.



- c) **Potrero:** Se continua con los trabajos en el sector de Potrero – , en conformación de superficie de ruedo y espaldones para un avance de 3500 m, en superficie y limpieza de cunetas un avance de 3500m.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024



3. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

3.1. **Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación**

- a) **Primera Etapa Proyecto Tulita:** Se continua con los trabajos de estructuras de aceras y colada de concreto para aceras y demarcación horizontal
- b) **Edén Cartagena:** Continuación con el proyecto de pavimentación en el sector del Edén Cartagena se realizan labores de colada de concreto para construcción de pared de canal de evacuación de aguas pluviales.
También se realizan trabajos de excavación para la construcción de canal para evacuación aguas pluviales, de los terrenos que se inundan porque no tienen las aguas de salida.
También se trabaja en la construcción de cordón y caño





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024



- d) **Alcantarilla Calle El Mercadito:** Se continua con el proyecto de evacuación de aguas y pavimentación de calle el mercadito Tamarindo, se concluye el asfalto en este sector, quedando pendiente las aceras y losetas.



- h) **Barrio Panamá:** Se paraliza el proyecto de Barrio Panamá Sistema de evacuación pluvial.

- e) **Puente Ostional:** Se trabaja en supervisión del Puente de Río Ostional, donde se continua con los trabajos de conformación de área de cama para colocación de tubería de 1.8-CII, 4 fila, también se trabaja con los rellenos de Bastión 2, colocación de material de préstamo 96m



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024
Del 22 agosto 2024



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024



4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR CONTRATO.

4.1. Construcción puente barrio la Toyosa.

- c) Se mantiene paralizado el proyecto de la Toyosa.

Quebrada Guape: Se trabaja en colada de concreto para construcción de bastión margen norte de río.



Calle Guanacaste: Se continua con la colocación de alcantarillas de accesos a propiedades y rellenos con material de préstamo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024



5. ATENCION DE INCIDENTES

- Se trabaja en la atención de incidencias por emergencias, en los sectores de la Trinidad – Progreso.
- Se trabaja en el levantamiento de niveles para paso de alcantarilla.

****6. GESTIÓN Y APOYO UTGVM****

****Promoción Social: ****

- Se realiza gira a Tamarindo a dar seguimiento al proyecto, calle el mercadito, también se realiza atención de consultas de vecinos con respecto a la construcción de aceras.
- Se realiza gira al sector de Ostional a realizar solicitud de corta de árbol.
- Se realiza gira al sector de Potrero para la revisión de árbol, de quebrada Guape.

ARTÍCULO 08. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura DICTAMEN 20-2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, DEL 22 DE AGOSTO 2024.

La COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN por

Municipalidad de Santa Cruz



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

disposición de Concejo Municipal mediante acuerdo de la sesión extraordinaria 16-2024 artículo 05 inciso 07 del 13 de agosto 2024, entra a analizar el oficio DAM-3027-2024 de Alcaldía Municipal lo siguiente: Detalle de Propuesta de Ordenamiento Organizacional, Manual de Organización y funciones, Manual Descriptivo de Puestos, presentado bajo el oficio 271-DTTIMC-PR-2024 Coordinación de Carrera Administrativa Municipal de la Unión Nacional de Gobierno Locales, esta Comisión indica:

El cumplimiento del acuerdo del Concejo Municipal de Santa Cruz en la Sesión Ordinaria 16-2024 Artículo 07, Inciso 01, del 13 de agosto 2024, en la cual se realizó mesa de trabajo el pasado 20 de agosto 2024, con la asistencia de los señores Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Msc. Mitzy Salazar Morales-Vicealcaldesa, los Directores Municipales Ing. Diego Rodríguez Galagarza, Lic. Alexandra Gutiérrez Angulo, Lic. Mario Moreira Castro, Biol. William Arauz Bran, al Lic. Oscar González Mora de Administración Tributaria, Licda. Yensie Duarte Ramírez Coordinadora RRHH, Lic. Gerardo Cascante Guido-RRHH, Lic. William Huertas López-Planificador Municipal, Lic. Bernardo Barrantes Castro-Auditor Interno, por la Unión Nacional de Gobierno Locales las señoras Paola Rodríguez Bolaños y Paola Marchena. Por el Concejo los señores regidores propietarios Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Ivonne Espinoza Rosales, Carlos moreno Arredondo y Cindy Leal Cordero.

En esta mesa de trabajo se abordaron consultas sobre Propuesta de Ordenamiento Organizacional, Manual de Organización y Funciones, Manual Descriptivo de Puestos, y Análisis de la Viabilidad Financiera para el Aumento de Remuneraciones en la Municipalidad de Santa Cruz Ejercicio 2025.

-Esta Comisión, conoce el oficio DAM-3107-2024 de Alcaldía Municipal el cual remite el documento “Diagnóstico Organización y Justificación Técnica de Movimientos” de la Dirección Técnica de Tecnologías Innovación y Mejora Continua de la Unión Nacional de Gobierno Locales.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024
Del 22 agosto 2024

RECOMENDACIÓN:

- 1-Aprobar en todos sus extremos el presente informe y sus recomendaciones.
- 2-Considerando los artículos 169 y 170 Constitucionales, los artículos 4, 13 a), 129, 130 del Código Municipal, los oficios DAM-3027-2024 y DAM-3107-2024 de Alcaldía Municipal, el Análisis de la Viabilidad Financiera para el Aumento de Remuneraciones en la Municipalidad de Santa Cruz Ejercicio 2025 de la Dirección Financiera Municipal, el “Diagnóstico Organización y Justificación Técnica de Movimientos” de la Dirección Técnica de Tecnologías Innovación y Mejora Continua de la Unión Nacional de Gobierno Locales, las mesas de trabajo realizadas por los regidores propietarios y la administración, se recomienda aprobar integralmente el Ordenamiento Organizacional (detalle adjunto) Manual de Organización y Funciones, Manual Descriptivo de Puestos presentados por la Alcaldía Municipal bajo el oficio DAM-3027-2024.
- 3-La Alcaldía Municipal deberá presentar al 12 de septiembre 2024, los estudios técnicos y justificaciones que correspondan a la propuesta de Nuevos puestos para año 2025 conforme al nuevo Manual de Organización y Funciones 2024, así como las Reasignaciones y recalificaciones propuestas.
- 4-La Alcaldía Municipal deberá implementar la Ordenamiento Organizacional (estructura organizativa), el manual de puestos y el manual organizativo a partir del 01 de enero de 2025, y para ello la administración debe tomar las previsiones correspondientes para garantizar la implementación.
- 5-La Alcaldía Municipal deberá, al 12 de septiembre 2024, presentar la propuesta de seguimiento y cumplimiento conforme a la implementación nuevo Manual de Organización y Funciones 2024.
- 6-Conforme al artículos 134 y 135 del Código Municipal, la Alcaldía Municipal deberá presentar al 12 de septiembre 2024, la propuesta de Manual de Reclutamiento y Selección de Personal para la Municipalidad de Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN 20-2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN y sus recomendaciones:

-Considerando los artículos 169 y 170 Constitucionales, los artículos 4, 13 a), 129, 130 del Código Municipal, los oficios DAM-3027-2024 y DAM-3107-2024 de Alcaldía Municipal, el Análisis de la Viabilidad Financiera para el Aumento de Remuneraciones en la Municipalidad de Santa Cruz Ejercicio 2025 de la Dirección Financiera Municipal, el “Diagnóstico Organización y Justificación Técnica de Movimientos” de la Dirección Técnica de Tecnologías Innovación y Mejora Continua de la Unión Nacional de Gobierno Locales, las mesas de trabajo realizadas por los regidores propietarios y la administración, se recomienda aprobar integralmente el Ordenamiento Organizacional (detalle adjunto) Manual de Organización y Funciones, Manual Descriptivo de Puestos presentados por la Alcaldía Municipal bajo el oficio DAM-3027-2024.

-La Alcaldía Municipal deberá implementar la Ordenamiento Organizacional (estructura organizativa), el manual de puestos y el manual organizativo a partir del 01 de enero de 2025, y para ello la administración debe tomar las previsiones correspondientes para garantizar la implementación.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN 20-2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN y sus recomendaciones:

-La Alcaldía Municipal deberá presentar al 12 de septiembre 2024, los estudios técnicos y justificaciones que correspondan a la propuesta de Nuevos puestos para año 2025 conforme al nuevo Manual de Organización y Funciones 2024, así como las Reasignaciones y recalificaciones propuestas.

-La Alcaldía Municipal deberá, al 12 de septiembre 2024, presentar la propuesta de seguimiento y cumplimiento conforme a la implementación nuevo Manual de Organización y Funciones 2024.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

-Conforme al artículos 134 y 135 del Código Municipal, la Alcaldía Municipal deberá presentar al 12 de septiembre 2024, la propuesta de Manual de Reclutamiento y Selección de Personal para la Municipalidad de Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



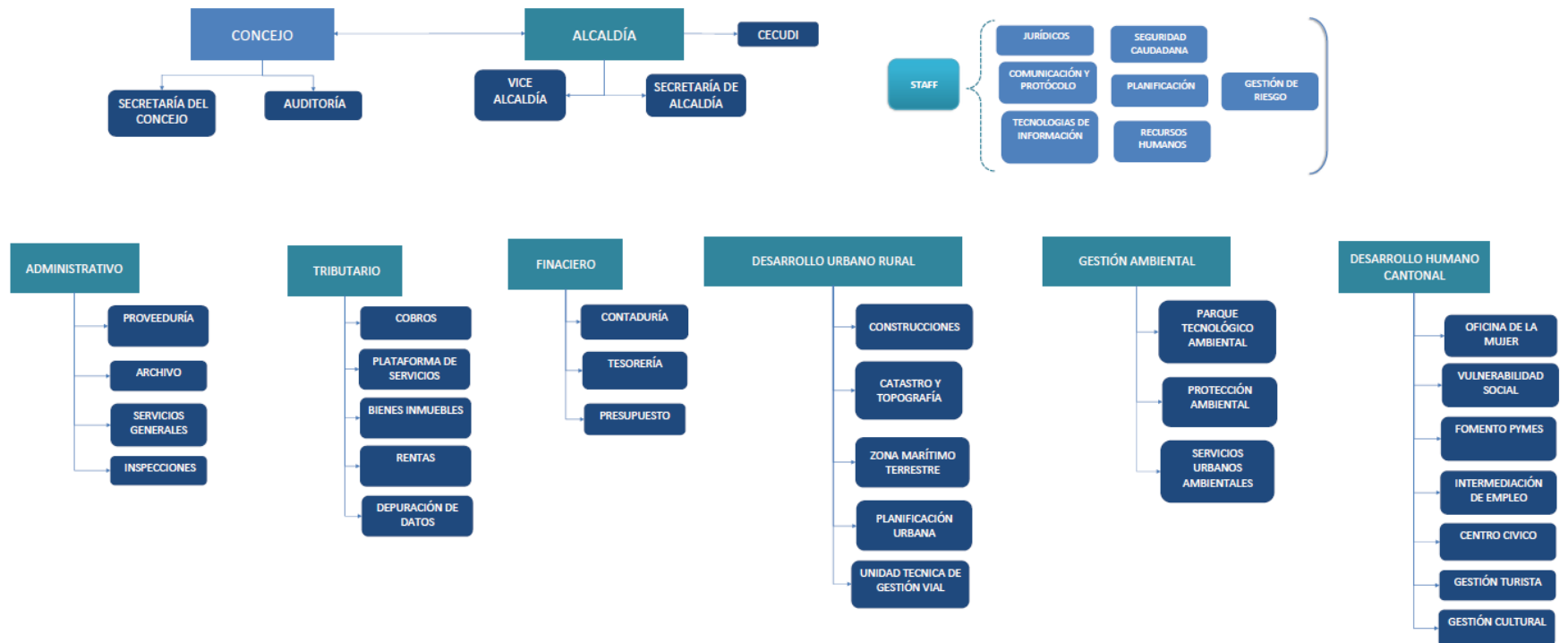
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORDENAMIENTO ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ



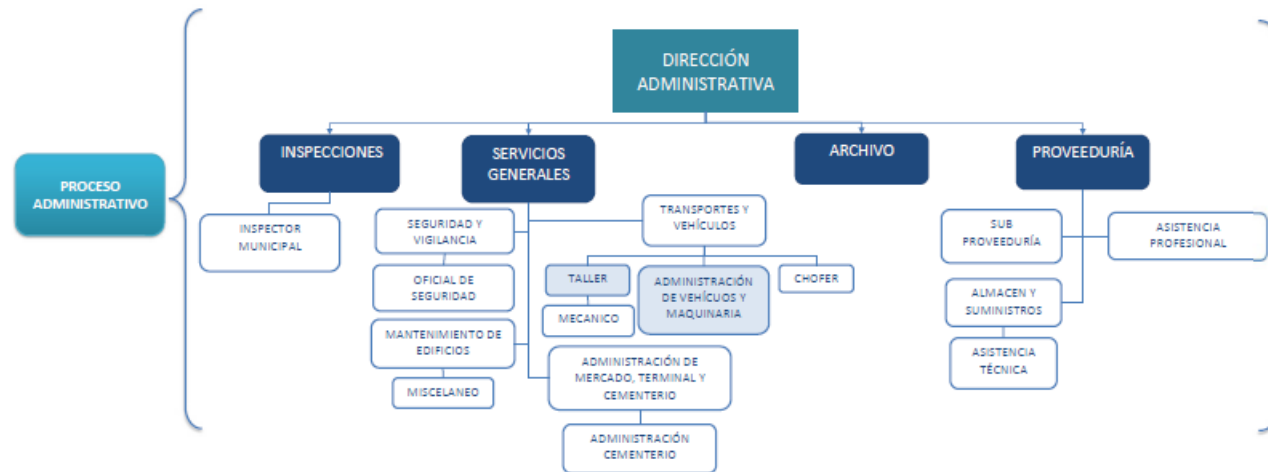


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



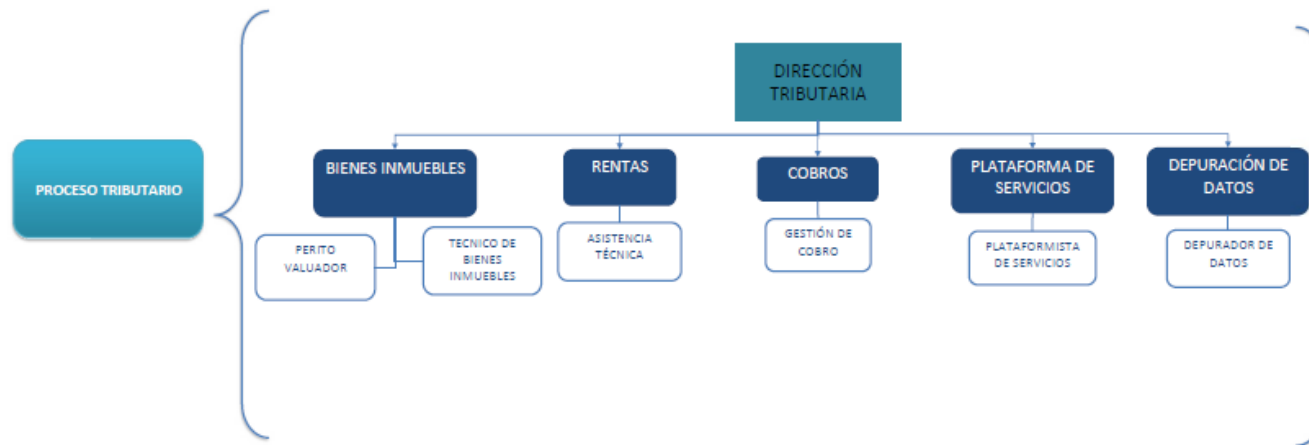


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN TRIBUTARIA



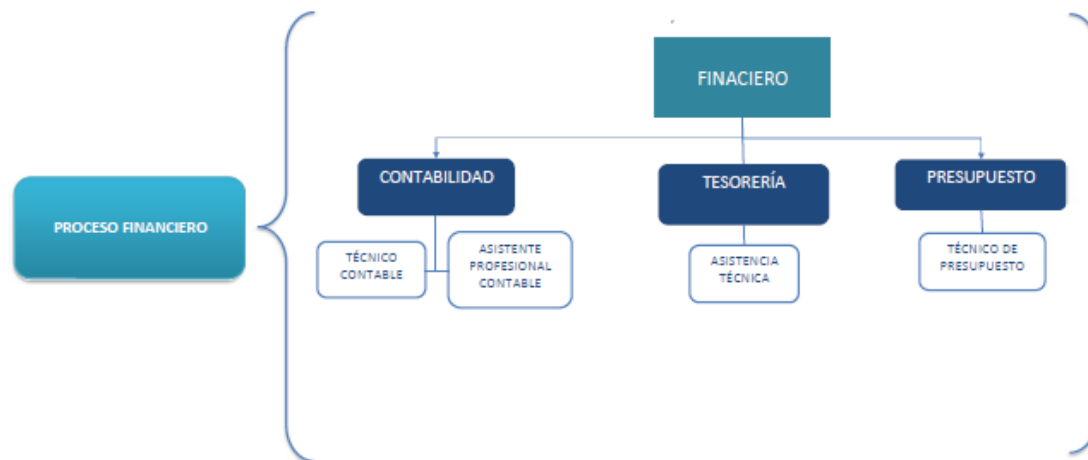


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN FINANCIERA



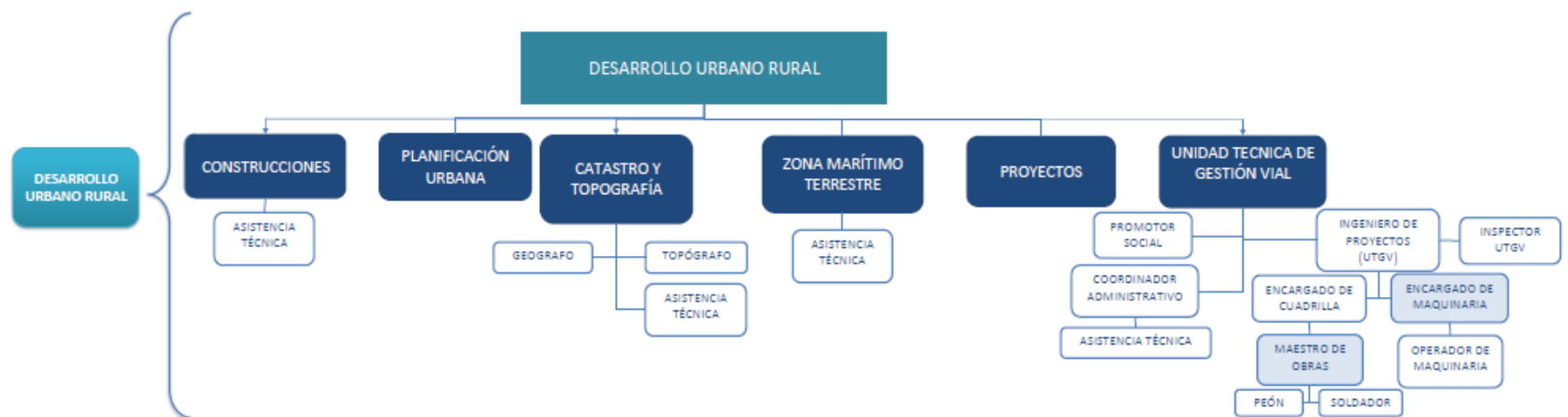


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



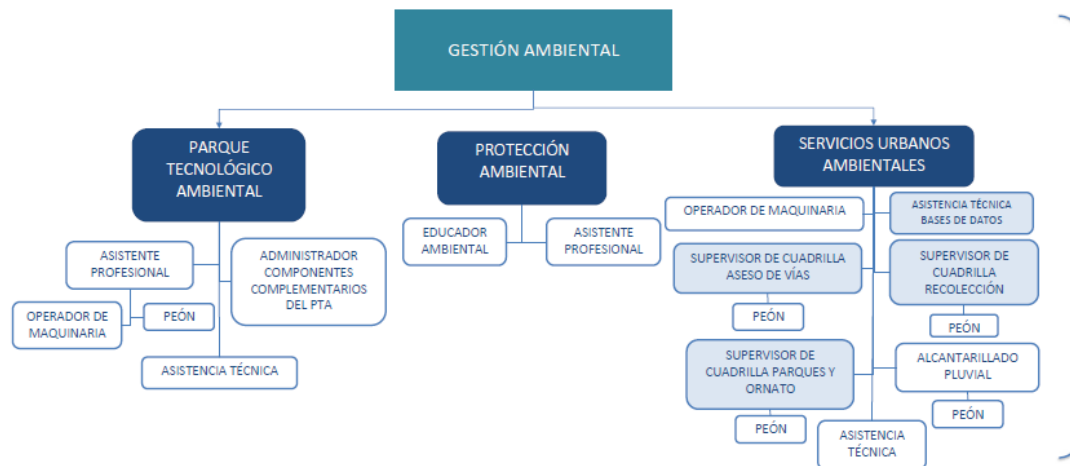


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL



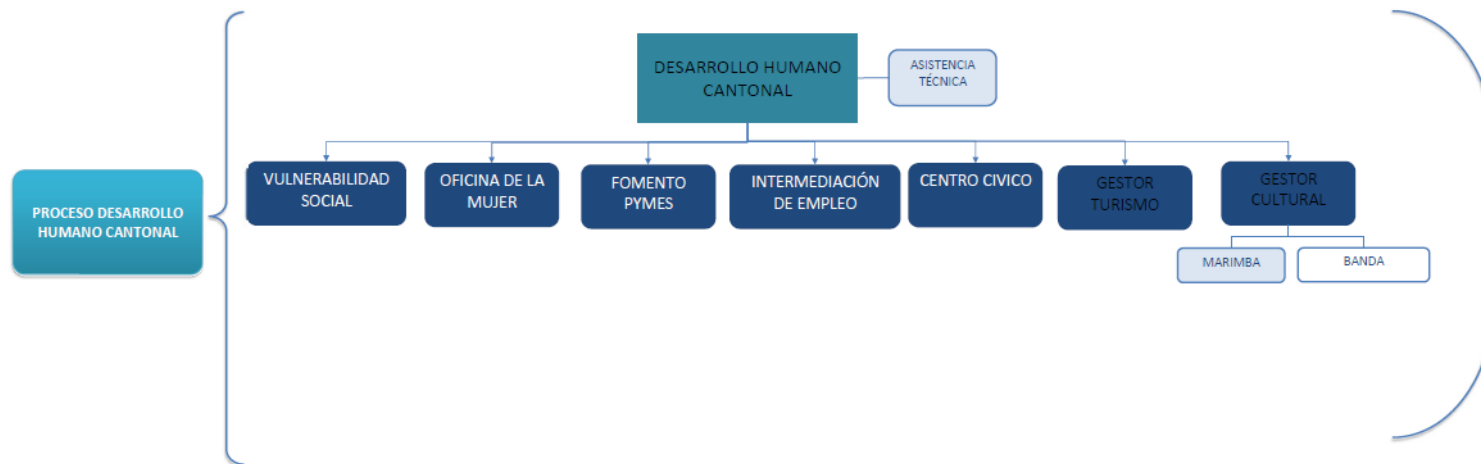


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL



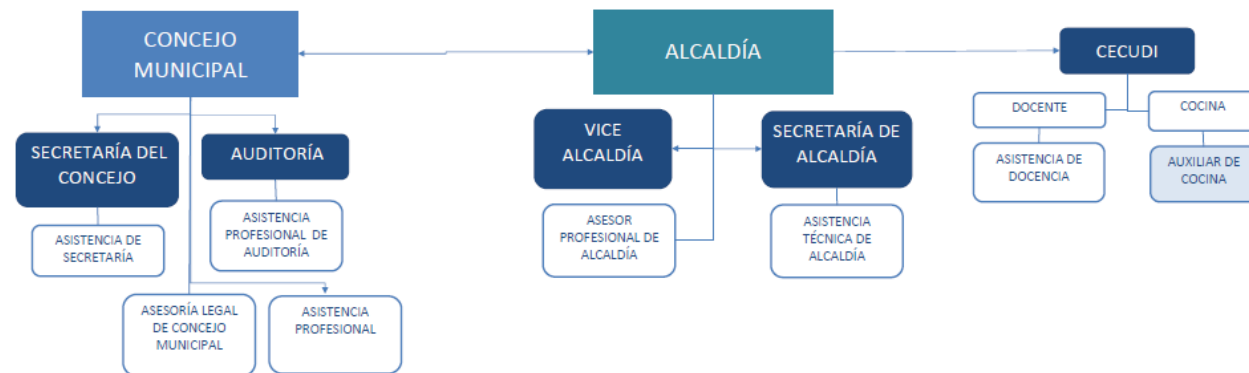


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ORGANIGRAMA DESENGRANADO CONCEJO Y ALCALDÍA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01. Moción presentada por el señor Carlos Barrenechea Martínez-Regidor Propietario, indica:

Considerandos

1-Mediante el oficio AJ-535-2024 suscrito por el Lic. Allan Viales Matarrita de Asesoría Jurídica, dirigido al señor Alcalde Municipal, seda respuesta al oficio DAM-2902-2024 referente a consulta realizada por la Asociación de Desarrollo Específica de Santa Cecilia, en la que solicitan se les informe sobre cómo van los tramites par la compra del lote para la construcción del Centro cultural y Encadenamiento en Barrio Santa Cecilia.

2-Teniendo a la vista lo solicitado por esa Asociación, la Notaria del Estado mediante oficio DNE-OFI-395-2024, procedió a devolver solicitud de autorización de inscripción de compra de lote en barrio Santa Cecilia y la Escuela Lorena indicando que se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a-“...*Estudio que demuestre que la opción seleccionada es la más rentable y viable. Dicho estudio técnico deberá contar con la aprobación del máximo jerarca (Concejo Municipal) o por quien este delegue, de conformidad con el inciso a) del artículo 167 del Reglamento de la LGCP*”

b-“*Estudio de mercado determine la idoneidad del bien que se pretende adquirir, el cual consiste en una consulta de bienes inmuebles disponibles en una determinada área que definirá previamente la Administración.*”

c-“*El acto motivado emitido por el máximo jerarca o por quien éste delegue, en el que se adopte la decisión de adquirir determinado bien ...*”

-Así las cosas y siguiendo las recomendaciones indicadas, se realiza mesa de trabajo el día martes 20 de agosto del año en curso, en la que participaron funcionarios de los departamentos: Asesoría Legal, Oficina de Peritos Valuadores, Dirección de Obras, Concejo Municipal, Alcaldía y representantes de la ADE Santa Cecilia, en donde se analiza cual es la opción viable para dar cumplimiento a lo solicitado.

POR LO TANTO SE MOCIONA PARA:

Solicitar a la Administración Municipal que se designe al Ing. Juan José Rojas Pastrana de la oficina de Peritos Valuadores en coadyuvancia con el Directos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 34-2024

Del 22 agosto 2024

de Desarrollo Urbano y rural Ing. Diego Rodríguez Galagarza, para que realicen a la mayor brevedad posible los estudios técnicos solicitados por la Notaria del Estado para cada una de las propiedades arriba indicadas, además de incluir también en estos estudios el terreno de Paraíso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada, se dispone:

Solicitar a la Administración Municipal que se designe al Ing. Juan José Rojas Pastrana de la oficina de Peritos Valuadores en coadyuvancia con el Directos de Desarrollo Urbano y rural Ing. Diego Rodríguez Galagarza, para que realicen a la mayor brevedad posible los estudios técnicos solicitados por la Notaria del Estado para cada una de las propiedades arriba indicadas, además de incluir también en estos estudios el terreno de Paraíso.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS. Votos de Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Maureen Contreras Arrieta, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Cindy María Leal Cordero. Se abstiene en la votación el señor Macdonald Espinoza Ruiz.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CUATRO- DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS VEINTIÚN HORAS OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.